

## PEDRO ALBIZU CAMPOS HÉROE DE LA LIBERTAD DE PUERTO RICO

Pedro Albizu Campos nació el 29 de Junio de 1893, hijo del blanco Alejandro y la negra Juana. Descolló desde niño por su capacidad para el estudio y la oratoria. En la Universidad de Harvard hizo los estudios de Ingeniería Química, Máster en Filosofía y Letras, en Artes Militares, y Abogado.

“Terminada la guerra europea, rechazé un nombramiento de primer teniente de la reserva. Los puertorriqueños no debemos formar parte de las organizaciones militares de EE.UU. Debemos rechazar la pretensión de formar parte del ejército cipayo de Puerto Rico”. Esa fue su línea de conducta.

Asistió en Cuba al Congreso de la Prensa Latina, el año 1928, tensionando a los presentes con la moción que algunos apoyaron: “1. Que la Conferencia se declare en solidaridad con la independencia de Puerto Rico y solicite del gobierno de EE.UU. la desocupación del territorio puertorriqueño. 2. Que solicite la desocupación inmediata de Haití. 3. Que se declare en solidaridad con la independencia de Filipinas y de todos los pueblos oprimidos del mundo. 4. Que no se admitan las delegaciones de Prensa Unida, Prensa Asociada y The New York Times, por ser ajenas a la prensa latina”.

El Partido Nacionalista lo eligió su presidente en marzo de 1930. Como tal tomó juramento a los presentes: “Juramos aquí solemnemente que defenderemos el ideal nacionalista y que sacrificaremos nuestra hacienda y nuestra vida, si fuera preciso, por la independencia de nuestra patria”.

El nacionalismo de Albizu era integral: “La nación no puede existir sin la posesión de toda su riqueza material. La agricultura, la industria, el comercio, las comunicaciones, franquicias y toda forma de riquezas tiene que estar en manos nativas para poder asegurar la vida de la nacionalidad. Las compañías

de seguros, las instituciones bancarias, y todo organismo dedicado a la movilización de la riqueza, forzoso es que pertenezca a intereses nacionales”.

Ante el resultado antinacionalista de las elecciones de 1932 escribió: “Puerto Rico presenta el cuadro de un naufragio de los valores humanos más preciados: el honor, el patriotismo, el sacrificio. El imperialismo yanqui en lo moral nos ha conducido al desprecio de nosotros mismos; en lo material, de propietarios nos ha convertido en peones, y de peones en mendigos condenados a muerte”. “Está sobre el tapete la suprema definición: yanquis o puertorriqueños. Los traidores formen su legión desoladora bajo las franjas sugerentes del encarcelamiento en que viven; los patriotas ingresen en el nacionalismo redentor”.

Su obra de servicio al pueblo, la creación de organizaciones como la Asociación de Trabajadores de Puerto Rico, y las numerosas formas de influir sobre los estudiantes universitarios, lo habían convertido en el epicentro de la vida pública isleña. Era urgente suprimirlo. El gobernador colonial ordenó su detención y la de otros nacionalistas. Lo condenaron a 10 años de prisión en la penitenciaría de Atlanta, Georgia. El 21 de marzo de 1937 se inició un desfile cívico de solidaridad y protesta. Cuando la multitud caminaba ordenadamente cantando la Borinqueña, fue ametrallada por la policía yanqui y nativa. Más de veinte personas muertas y doscientos heridos. Es la “masacre de Ponce”.

Cumplida la sentencia, regresó a Puerto Rico en 1947, siendo recibido por una imponente manifestación del pueblo. Pero el imperio le impuso la “ley mordaza”, con guardia permanente para vigilarlo. Aun más, elaboraron un plan para aplastar el nacionalismo. Organizaron el asesinato de los patriotas, que se puso en acción el 30 de

octubre de 1950. Durante cinco días, en distintos lugares del país, bazokas, morteros, granadas, tanques y aviones de bombardeo, fueron utilizados para acabar con los independentistas. EEUU declaró subversivo al Partido Nacionalista de Puerto Rico. Albizu fue de nuevo capturado y condenado a ochenta años de prisión. La protesta nacional e internacional obligó al entreguista Muñoz Marín a indultarlo.

Para no deshacerse de las ventajas económicas, políticas y estratégicas, idearon la ficción llamada “Estado Libre Asociado”. Hubo un plebiscito amañado para obtener la mayoría de votos que justificara el nombre político de la colonia. Albizu escribió: “Toda consulta es un torpedo que se lanza en el mismo corazón de la nacionalidad”. “Los espíritus timoratos, los intereses creados, enemigos de la independencia, los especuladores con la vida nacional, amenazan con su mera presencia en una acción plebiscitaria la existencia de la nación como poder soberano”. “Es un espectáculo bochornoso declarar que se prefiere a la independencia de su patria, la ocupación militar del territorio nacional por fuerzas extranjeras”. “Las intervenciones se ejercen en beneficio exclusivo del imperio y en perjuicio de las naciones intervenidas”.

Muñoz anuló el indulto de Albizu y ordenó su arresto. Fusiles, bombas y gases asfixiantes realizaron la proeza de capturar a un hombre de frágil constitución. Don Pedro sufrió en la cárcel una trombosis que le privó del habla, y quedó hemipléjico. Murió el 21 de abril de 1965, ante el dolor de su familia y sus hermanos de lucha, provocando consternación e indignación en toda América Latina. Pero Puerto Rico tendrá otros Betances, Hostos, De Diego y Albizu que ganarán para su Patria la Libertad.

